

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 19 de Enero de 1939

NUMERO DE HOY 5.956

El Derecho disfrazado envilece al hombre

Es una enfermedad conatural y como nacida con el mismo sujeto la que padece el hombre, en cuanto tiene afección directa con la despreocupación que dispensa a sus actividades, y esta enfermedad algo común, unida en hermandad por su procedencia de origen con la holganza, el vicio, la diversión, el placer y la aversión al trabajo, que son sus principales derivados; al apuntarlas en su mala calidad por lo que tienen de inútil e infructuosas, me parece oír en su exclamación al caro lector, si las escucha con meditación reflexiva, por que todas ellas coinciden en la apreciación justa y gradual de alcance y significación.

El hombre siente hacia sí un deseo ilimitado de posesión de cosas y acciones insaciable; una ambición desmedida que rebasa toda preponderancia imaginaria y una codicia afanosa que nada llena su vacío presuntuoso de vanidad, pero de vanidad sin fruto que a la colectividad ampare. Por eso, cuando la adversidad se opone a su ideal con alguna resistencia lógica y natural y aparecen los síntomas que la razón aplica como potencia discursiva en el ser humano, ensoberbecido éste de ira pasional, dominado por su afición vehemente y preso de cólera que le excita la nerviosidad de ánimo, forzada su misma razón y desposeído de los argumentos que infieren consecuencia verdaderamente legítima, se hace ya difícil contenerle en su paso acelerado y ha de ser de gran consistencia el valladar que le obstaculice en su marcha impetuosa y desconcertante.

Desviado el hombre de lo que es natural en principio de razón, no siente mas apetencia que la que le sugiere su propia debilidad turbada y confusa, que no se sujeta a regla alguna fisiológica. Finge el derecho y lo disfraza en su propia esencia. Y eso y no otra cosa es en la sociedad lo que forman los componentes que desbaratan el mecanismo regulador de funciones normales, la tea resinosa que incendiada en brasa destruye con su fuego los mejores planteles de concepción purificada y la pólvora inflamante que con su fluido elástico de gran expansión, asola cuanto a su paso le ofrece el siniestro destino, si es que a él no se opone el sano juicio en el que opera la inteligencia con toda su facultad y en el que la cordura y asientado distinguen el bien del mal y lo verdadero de lo falso.

La excesiva vanidad que el hombre atesora, solo desprecio merece y mientras se deje dominar por afectos pasionales que la lisonja viciosa aca-

Administración Central - Ministerio de Hacienda

Servicio Nacional de Intervención

CIRCULAR: Dando normas para la percepción del subsidio extraordinario concedido a los funcionarios públicos por la Ley de 29 de Diciembre de 1938.

La conveniencia de preveer toda posible medida y de procurar un criterio uniforme en la aplicación de la Ley de 29 de Diciembre de 1938, por la que se concede un subsidio extraordinario a los funcionarios públicos, civiles y militares, aconsejan fijar la verdadera interpretación de la misma y determinar la forma en que ha de justificarse el derecho de los preceptores ante las Delegaciones de Hacienda, cuyas Dependencias tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Serán requisitos indispensables para la percepción del subsidio, que el funcionario cobre sueldo consignado en Presupuesto, aunque su nombramiento sea interino, y que por declaración jurada haga constar las gratificaciones que perciba por su condición de funcionario, cualquiera que sea la Entidad u Organismo que las abone.

Segunda. Que los funcionarios civiles movilizados que presten servicio en los frentes de combate se considerarán incluidos en el artículo segundo de la Ley, a los efectos de la cuantía del subsidio a percibir.

Tercera. Que la parte o el total del haber líquido a satisfacer como subsidio extraordinario conforme al sueldo que disfrute el preceptor, será el importe del sueldo íntegro mensual, deducido el descuento por la contribución de utilidades, tarifa primera, que corresponda a dicho sueldo sin la acumulación que pudiera producirse por otras percepciones.

Cuarta. Los habilitados de los retirados del Ejército y de la Marina y los de los funcionarios civiles movilizados que estén prestando servicio en los frentes de combate y que tienen consignados sus haberes en las delegaciones de Hacienda, justi-

para para sus fines de bajo estilo; mientras no sienta amor que labore con provecho y sin inclinación egoísta, ni otra preferencia que la de hacer el bien por el bien mismo, será muy difícil acometer grandes empresas, por que han de fallar los medios que la fantasía en sus cálculos preconiza, se frustrarán las energías de su voluntad y fracasará todo idealismo filosófico que esté considerado como principio del ser reconociente.

IGNORAMTIUS

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Prosigue victoriosamente el avance.—Se han ocupado muchos pueblos

En Cataluña, ha continuado el victorioso avance de nuestras tropas en dirección al Este, venciendo todas las resistencias enemigas y rebasándose el pueblo de Montmaneu y sierras que lo dominan por el Sur.

Nuestro avance ha alcanzado una profundidad de unos 10 Kms. penetrando por varios puntos en la provincia de Barcelona, y ocupándose los pueblos de Aguiló, Pallerols, Pavia, Guardola, Luidas, Valfogona de Rincof, Llorach, y otras posiciones importantes.

Más al norte, en el sector de Pons, también fué batido al enemigo, ocupándose al norte y Sur de dicho pueblo las alturas que inmediatamente le dominan.

En el sector de la costa, ha continuado en el día de hoy la limpieza de la extensa zona habiéndose capturado más de 2.000 prisioneros y recogido depósitos de municiones y numeroso material.

En Extremadura, no obstante el violento temporal de aguas, se han adelantado nuestras líneas en el sector de Monterrubio, castigándose duramente al enemigo que abandonó más de 300 muertos.

En otros lugares del frente Sur los rojos desencadenaron desesperados ataques, que fueron materialmente deshechos por el fuego de nuestras tropas.

NOTA.— El gobierno rojo, para mantener en su Ejército y en la población que sufre su tiranía la desorientación, ocultando a unos y a otros la verdadera situación de desastre en que se encuentran. Son falsas las noticias que insertan en dichos partes a fines de propaganda para paliar la gran derrota de su Ejército, que es la de sus dirigentes y por lo que propagan éxitos de victorias en Andalucía, Extremadura y Centro.

Nuestra situación en estos frentes es absolutamente clara y despejada y nuestras líneas se mantienen firmes. Nuestras tropas prosiguerán inexorablemente, hasta alcanzar los definitivos objetivos militares y políticos que constituyen la finalidad de lo fundamental de las actuales operaciones.

Ampliación del avance de parte oficial de guerra

Se han ocupado en el sector Centro de Cataluña, además de los pueblos ya mencionados, los de Oliola, Segura, Albró, Bellmunt, Talavera, y Gaurdiela, Briansa, Montlleó, Sant Guim de la Rabasa, Montmaneu, Monfart, San Antolí y Villarova, Hostalet, Rubinat, Pomar, Sant Pere del Arquel, Luida y Villagrafeta.

En la región próxima a la costa se han ocupado los pueblos de Vallespinosa, Salmella, Pont de Armentera, Santas Creus, con el monasterio del mismo nombre, Altafulla, y Vespella. Se han hecho al enemigo gran número de bajas, entre ellas un jefe de Brigada de carabineros, un comisario político y un comandante y recogido gran cantidad de material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, nuestra Aviación bombardeó los objetivos del puerto de Barcelona y en lucha aérea derribó un caza enemigo. Hoy, han actuado las unidades aéreas intensamente en la zona de operaciones de Cataluña logrando detener con sus fuegos a tres blindados, que a continuación fueron cogidos por nuestras tropas y asimismo incendiar un camión y averiar otro cargado con una pieza de artillería. En combate aéreo han sido derribados cuatro cazas.

Salamanca, 17 de Enero de 1939.— III Año Triunfal.

ficarán el derecho al percibo del haber líquido total de sus poderdantes mediante certificaciones de la Autoridad Militar de que están prestando dicho servicio militar activo.

Quinta. Los retirados que no reúnan las condiciones previstas en la regla anterior y que presten servicio activo en retaguardia, serán considerados previa igual justificación,

como funcionarios sujetos a las prescripciones de la norma segunda del artículo primero de la Ley.

Sexta. Las nóminas habrán de ser presentadas antes del día 20 del mes actual, salvo imposibilidad justificada, puesta al cobro a las cuarenta y ocho horas de presentadas, siendo responsables los Habilitados

(Continúan la 2.ª plana)

TARRAGONA

Las tropas nacionales han conquistado la segunda capital de Cataluña. TARRAGONA, la ciudad del aire y de la luz.

Tiene más de 40.000 habitantes distribuidos en la barriada Rebasada y en los grupos de edificios diseminados y en torno a la ciudad que forman parte de su Municipio. El terreno que rodea a Tarragona es de huerta y montuoso, ambos riquísimos. Produce cereales, vinos, naranjas, almendras, etc., y exporta considerable cantidad de sus productos. En el aspecto fabril, Tarragona tiene importantes fábricas de papel, chocolate, maderas, abonos, refinerías de azufre, alfarería e industrias derivadas de la pesca, gran riqueza de este puerto mediterráneo.

Tarragona ejerce un gran comercio de exportación con el extranjero, especialmente por vía marítima. Por su importancia en el litoral mediterráneo y por su consideración de gran urbe catalana se encuentra ligada con el resto de España por importantísimas comunicaciones férreas y de carreteras.

Tarragona tiene Gobierno civil y militar, Comandancia de Carabineros y de Ingenieros, Comisaría de Guerra de primera clase, Aduanas, Comandancia de Marina, Junta de obras del puerto e importantísimos centros de cultura y enseñanza dependientes del distrito universitario de Barcelona. Tiene asimismo un magnífico Museo arqueológico, Seminario Conciliar, Colegio de Abogados, Cámara Agrícola, Comercial, Industrial y de Navegación. Por su riqueza tiene un gran negocio bancario y posee representaciones y sucursales de los principales Bancos de España y de Europa.

Tarragona publica cinco periódicos además de los boletines de corpora-

Continúa de la 1.ª plana

de la exactitud de las mismas, a cuyo fin las Delegaciones de Hacienda, si después de hecho el pago advirtiesen errores en las nóminas de este subsidio, los subsanarán mediante la correspondiente baja en el total de la primera nómina de haberes corrientes que se presente por el Habilitado causante del error.

Séptima. Se considerarán concedidas las consignaciones precisas para el pago del subsidio extraordinario, sin perjuicio de que una vez terminada la presentación de nóminas, se hagan telegráficamente y por escrito al Servicio Nacional del Tesoro, los pedidos de consignación necesarios, con separación de los corrientes del mes para las demás atenciones.

De los términos de la presente Circular sírvase dar la mayor publicidad posible, a fin de que dentro del mes actual quede satisfecho el subsidio extraordinario.

Burgos 13 de Enero de 1939.

III Año Triunfal.

El Jefe del Servicio Nacional de Intervención,

Pedro Gárate

ciones, como la de médicos, eclesiásticos, etc.

Contaba numerosas instituciones religiosas, principalmente dedicadas a la enseñanza y a la beneficencia. Todas éstas han sido suprimidas y aniquiladas por la revolución comunista. Sus edificios fueron saqueados o incendiados. La mayor parte de los frailes y monjas dedicados a estos fines espirituales fueron asesinados por las hordas comunistas.

Tarragona está clasificada como plaza fuerte y contiene magníficas riquezas arquitectónicas romanas.

El puerto de Tarragona es uno de los más importantes y mejor situados de España, pues reúne inmejorables condiciones de elegancia, solidez y extensión. Su mejor parte es el dique de Levante, cuyo andén alto sirve de hermoso paseo a los tarraconenses. Los muelles de Costa y Paralelo son muy útiles para el comercio, por la forma en que pueden atracar en ellos los buques.

El servicio de comunicaciones es muy completo. Por medio de muchas carreteras radiales de primer orden que comunican con el puerto, se enlaza éste directamente con Barcelona, Vall y Lérida, Reus, Tortosa, Castellón y Valencia.

Como cosa digna de señalarse, Tarragona tiene magníficos astilleros. La factoría de la Unión Naval de Levante hállase emplazada en el interior del puerto, ocupando una extensión de veinte kilómetros cuadrados, con anejos hasta cuarenta y dos kilómetros cuadrados. Tiene un dique flotante, donde pueden efectuar sus reparaciones y limpiar fondos buques mercantes de gran tonelaje. Estos beneficios de su puerto y situación hacían que Tarragona fuese punto en las líneas de vapores con Londres y Liverpool y demás puertos de Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Alemania. Asimismo era punto de salida regular y frecuente con los puertos franceses, americanos del Sur y para los puertos de la India, Australia, China, Japón y otros puertos del Extremo Oriente.

La ciudad de Tarragona se compone de dos grandes agrupaciones. La parte antigua y la población moderna. La ciudad está atravesada por amplias vías y avenidas.

Tarragona es la capital de la antigua provincia romana tarraconense. Constituye, por lo tanto, una de las ciudades españolas más interesantes desde el punto de vista de la arqueología clásica en España. Las excavaciones realizadas en la ciudad han descubierto las riquezas incalculables de la que fué magnífica ciudad romana. Murallas, casas, restos de palacios, sepulcros, etc., constituyen todavía una muestra viva de lo que fué Tarragona en la España romana. No lejos de Tarragona se encuentra el magnífico acueducto romano, una de las mejores de muestras de esta arquitectura en la Península, y el monumento funerario llamado Tumba de los Escipiones. El Museo provincial y la fábrica de Tabaco conservan piezas únicas de mosaicos romanos. También cuenta Tarragona

Colegio Oficial de farmacéuticos de la provincia de Soria

En contestación a la instancia presentada al Excmo. Sr. Ministro del Interior, en súplica de que se aclare el Decreto de 25 de abril del pasado año y Reglamento del 30 del mismo mes, para su aplicación, determinando si las aguas minero-medicinales y las pastas dentífricas se hallan exentas del impuesto del Subsidio pro-Combatiente, el Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obra Social del expresado Ministerio, participa se ha resuelto que las aguas minero-medicinales despachadas en las Farmacias mediante receta médica, se hallan exceptuadas de ese gravamen, pero que tanto esas aguas cuando se adquieren sin el mencionado requisito para esos de mesa y no medicinales, como las pastas dentífricas, aguas de colonia y demás artículos de perfumería, se hallen gravados, sin excepción alguna en la cuantía que determinan las citadas disposiciones.

Lo que participo, por la presente y para su conocimiento a todos los colegiados de la provincia y zona liberada de Guadalupe.

Soria 17 enero de 1939.

III Año Triunfal.

P. O. El Secretario
Santiago Gallego

Llegan a Barcelona camiones conduciendo lingotes de plata

PARIS.—Comunican de Barcelona la llegada de dos importantes convoyes de camiones transportando lingotes de plata procedentes de la España roja.

Estos lingotes representan un valor de treinta y seis millones de francos destinados al pago de material de guerra que diversas naciones extranjeras han enviado al Gobierno de Barcelona.

Los convoyes han continuado para París.

con magníficos monumentos arquitectónicos de la época medioeval, destacando entre ellos la magnífica catedral gótica.

En el orden religioso Tarragona es Archidiócesis fundada, según creencia, por el mismo Apóstol de las Gentes.

TARRAGONA HACE LA 38 CAPITAL LIBERADA POR FRANCO.

Ministerio de la Gobernación

Servicio Nacional de Propaganda

Jefatura provincial de Soria

El Ministerio de la Gobernación, mediante el Servicio Nacional de Propaganda, transmite a ésta Jefatura Provincial la siguiente orden circular para que sea cumplimentada estrictamente por aquellos a quienes afecte.

ORDEN CIRCULAR

Revisando las instrucciones vigentes sobre la proyección de la Imagen del Caudillo, ejecución del Himno Nacional y retransmisión del Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo en las Salas de espectáculos, cafés, hoteles, bares y demás locales públicos, cursadas por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en Circular número 55, fecha 13 de octubre de 1937; esta Jefatura Nacional ha venido en resolver lo siguiente:

1.º En todos los espectáculos públicos será obligada la ejecución del Himno Nacional al finalizar las sesiones, sin que los circunstantes puedan abandonar sus localidades hasta después de la interpretación del mismo.

Para ello, la orquesta, sexteto o aparato fonográfico, entonará los 16 primeros compases del Himno, siendo escuchado en pie, brazo en alto y en silencio por los circunstantes y sin permitirle grito alguno, salvo en determinadas veladas de carácter patriótico o político, correspondiendo darlos en éste caso, a la más alta Jerarquía allí presente. En los locales que tengan aparato de proyección mientras suenen los compases del Himno aparecerá en la pantalla la efigie del Caudillo.

2.º En todos los cafés, bares, restaurantes, hoteles y centros de pública reunión, así como las salas de espectáculos, será obligada la retransmisión del Parte Oficial de Guerra, no desconectándose el aparato receptor hasta después de haber sido ejecutado el Himno Nacional.

En las salas de espectáculos se interrumpirá la representación mientras dure la retransmisión del Parte Oficial y del Himno Nacional, debiendo efectuarse en los teatros, precisamente a telón bajado y absteniéndose los artistas durante éste acto de aparecer en público y dar los gritos de rigor. En las sesiones en que se retransmita el Parte no se repetirá el Himno al acabar la representación.

En los demás centros de reunión se mantendrán conectados los receptores radiofónicos mientras se retransmita no solo el Parte Oficial sino la crónica de Guerra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 16 de Enero de 1939.

III año triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA.

SALUDO A FRANCO ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Desmoralización en Barcelona

PARIS—Comunican de Barcelona que los embates de las fuerzas nacionales contra Cataluña han llegado a crear en Barcelona una atmósfera de incertidumbre. Por otra parte la movilización decretada por el Comité rojo ha dado lugar a varios movimientos revolucionarios, pues los padres de familia se niegan rotundamente a marchar al frente.

Toda la población civil catalana opina que una resistencia ante el avance nacional será completamente inútil.

Bando de la Alcaldía

Don Gregorio Ramos Matute Alcalde Presidente de esta Ciudad

HAGO SABER:

Que estando dispuesto por la Superioridad que periódicamente se verifique la vacunación y revacunación de todas las personas, con el fin de prevenirse contra la epidemia variolosa, y acreditado y demostrado como está y reconocida y aconsejada por la ciencia aquella práctica como único medio de anular los efectos de la referida enfermedad; he acordado que en los días 23, 24, 25 y 26 del corriente, desde las once a la una de la tarde se lleve a efecto por los Sres. Profesores Médicos Municipales la operación indicada, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, aconsejado a todos los vecinos de esta capital que concurren a participar de ese beneficioso preservativo, puesto con ello, además de las particulares ventajas que han de obtener, demostrarán una vez más su amor a la ciencia, a la higiene y a la práctica de las buenas costumbres.

De la cultura de todo el vecindario, que tan bien responde siempre a las indicaciones de sus autoridades, espero no desoirá ésta, bajo todos los conceptos tan beneficiosa.

Soria 18 de Enero de 1938.

El Alcalde,
Gregorio Ramos

Ecos y noticias

Subsidios Familiares

El pago de la cuota inicial

Todas las Empresas, Entidades y particulares, que han afiliado a sus obreros en el Régimen de Subsidios Familiares, deben abonar dentro del mes actual el importe de la cuota inicial.

El pago de la misma deberá hacerse en las oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

En los pueblos de la Provincia, podrá hacerse el ingreso en las Sucursales o Corresponsalías de los Bancos.

De oposiciones

En Valladolid, donde recientemente se han celebrado oposiciones para Agentes Auxiliares de Investigación y Vigilancia ha sido aprobado con brillante puntuación, el joven soriano D. Francisco Sanz Mozas.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Langa de Duero

Manifestación por la toma de Tarragona

El pasado lunes por la tarde en la villa de Langa de Duero, tuvo lugar una imponente manifestación celebrando el triunfo del Caudillo y el Ejército.

El pueblo vitoreó al Generalísimo y exteriorizó gran alegría, resultando el acto ordenado y simpático.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria

NOTA

Por lo que se refiere a los Retirados de Guerra Marina y Clero beneficiario de la Ley de 6 de Abril de 1934 a quienes afecte el subsidio extraordinario y que perciban sus haberes por esta Delegación de Hacienda el plazo para hacer efectivo los mencionados haberes será el de cinco días a partir del 23 de Enero actual. Soria 16 de Enero de 1939.

Triduo solemne en el Carmen

Como perpetuo recuerdo del aniversario de su erección canónica, la Cofradía del Carmen acordó celebrar todos los años, para terminar el cuarto domingo de Enero, un solemne Triduo a la Virgen del Carmen.

Este año se celebrará los días 20, 21, y 22, con los siguientes cultos:

Por la mañana a las 8 y el último día a las 8 y media Misa de Comunión General. Las tres misas se aplicarán este año por la difunta D^a. Eufemia Garcia Fernández, ciosa tesorera de nuestra Cofradía desde sus comienzos.

Por la tarde a las 5 exposición, rosario, ejercicio del Triduo, sermón y reserva.

Los tres sermones serán a cargo del R. P. Cecilio de la Virgen del Carmen O. C. D. de esta residencia.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado en Langa de Duero, D.^a Isabel Aparicio, Viuda de Pablo, y tía carnal de nuestro Director.

Deseamos a la paciente un pronto restablecimiento.

ANUNCIO

Se comunica a los Zapateros de esta provincia que en virtud del acuerdo recaído en esta Sociedad, pueden solicitar por escrito su admisión de socios honorarios con derecho a suministro de géneros de su almacén.

Dirigirse al Secretario de la misma, D. Teodoro Blasco, Puertas de Pró, 13 bajo Soria.

El Presidente.

El arreglo de calles

Nos consta, que el Alcalde Sr. Ramos, se preocupa, para ver de conseguir riego asfáltico para la pavimentación.

El buen deseo hará, que consiga sus propósitos hasta ver la Ciudad completamente arreglada.

Negrín se esfuma

Según un periódico inglés, el «famoso» Negrín ha entregado el mando a unos catalanes y se ha dado el bote.

—Ahí queda eso milicianos, que ya llegó la hora de veranear.

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

Avance en todos los sectores del frente Catalán.—Pons y 10 pueblos más liberados. Mas de 2000 prisioneros

A pesar del mal tiempo reinante, nuestras valerosas tropas dando una prueba más de su singular resistencia, puesta en evidencia en el interrumpido avance que comenzó el día veintitres del pasado mes, han arrollado de nuevo las resistencias que pretendieron oponer las tropas rojas, profundizando en el día de hoy, en todos los sectores, unos seis kilómetros y ocupando la importante villa de Pons, nudo de comunicaciones de gran valor militar. Además se han ocupado los pueblos de Sant Damí y Las Poblas y posiciones de Llosas, Jesús, El Garrofet, Cal Llorens, Carberi, La Biota y otras. Nuestras tropas han causado de nuevo a los rojos gran quebranto, recogiendo a centenares los cadáveres del enemigo y haciéndole muchos prisioneros, sin que se conozca su número a la hora de redactar este anticipado de Parte.

En el sur, el mal tiempo reinante ha impedido toda actividad.

Tan sólo en el sector de Limones el enemigo ha realizado un ataque rechazado brillantemente por nuestras tropas.

Ampliación del avance del Parte Oficial de Guerra

Como complemento de las noticias dadas en el avance del Parte de operaciones de hoy se consignan las recibidas posteriormente, según las cuales continúa en Cataluña la liberación de numerosos pueblos entre los que se encuentran el Caserío de Fiol, Santa Perpetua, Queros, Esblada, Tallada, Amorós, Mompalau y Freixanet-Alltadich, así como importantes posiciones de valor militar. Los muertos y heridos que se han hecho al enemigo son en número considerable entre los que figuran dos comandantes y un teniente.

Los prisioneros pasan de dos mil y es de mencionar que forman parte de estos, dos compañías que ignorantes de la situación por donde marchaban cayeron íntegramente en nuestras líneas e igualmente una compañía de ametralladoras completa, con material y personal.

El armamento, municiones y elementos de guerra caídos hoy en poder de nuestras tropas sigue siendo considerable, mencionándose especialmente además de esta compañía de ametralladoras, cinco blindados y camiones con ganado, viveres y material de transmisiones.

En el frente del Centro la iniciativa es completa, después del duro quebranto hecho al enemigo en días pasados al iniciar una de las forzadas inhumanas ofensivas que desesperadamente lanza el mando rojo sacrificando vidas a millares. Hay que relatar los peores procedimientos de aquellos mandos de abandonar a los heridos en su retirada y cuando nuestros soldados ante los ayes de dolor y peticiones de socorro se lanzaron para recogerlos de la angustia situación en que se encontraban los heridos fueron agredidos desde las filas rojas para evitar que se llevasen a término tan humanitaria labor en la que cayeron heridos varios de los heroicos soldados nacionales. En el frente del Sur han sido rechazados con grandes pérdidas para el enemigo cuantos ataques ha intentado contra nuestras líneas, en las que ha quedado inutilizado un tanque ruso. El número de prisioneros en este frente pasa de 300.

Actividad de la Aviación

En la noche del día 15 al 16 fueron bombardeados con gran eficacia los aeródromos de Prat y Canudas en Barcelona y la fábrica de explosivos de Palamós en la que se produjeron incendios,

Salamanca a 18 de Enero de 1939. III Año Triunfal.

¡Anunciar es vender!



Tip. "Noticiero de Soria"

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA
RAYOS X.

Construcción de dentaduras en oro, cauchó, etc.

GENERAL MOLA.—9.-1.º SORIA.

2—54

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7, (excepto los Domingos y días festivos)

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión y el Fénix Español



Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040.—Apartado 634 donde continúa realizando toda clase de seguros.

Seguros de Incendios.
Seguros de Accidentes.
Seguros de Vida.
Seguros de Transportes.
Seguros de Robo.

Subdirección de Soria.— General Mola 2.

Sanatorio Ginecológico

de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Será usted:

Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia,
Domina la Neurastenia,
Estimula el Apetito,
Evita el Raquifismo,
Enriquece la Sangre,
Nutre y Fortifica.
Se puede tomar en todo tiempo.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, a Ptas. 5,05. (timbres incluidos)

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas.— Coloniales.— Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA

NOTICIERO DE SORIA.—Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.—Se hacen toda clase de impresos.—Redacción y Admón. Aguirre, 9-SORIA